

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas

12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493

C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

Chacabuco, 3 de febrero de 2023

Ref: Expte 6121/22 – Cordón cuneta en 6 calles y 4 bocacalles en Chacabuco

NOTA ACLARATORIA N°1

NOTA: La presente nota aclaratoria forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°16/2022, y deberá ser presentada junto con el mismo.

De las cláusulas particulares:

1. El Art. 11):

“Art. 11) FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: se presentarán en un sobre cerrado donde se indicará:

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Reconquista N 26

Número de Expediente 4029-6121/22

Licitación Pública N°

Lugar:

Fecha:

Hora de Apertura:

Se deja debidamente aclarado que en el sobre no podrá tener escrito el nombre del Proponente y ningún tipo de inscripción que identifique la propuesta, caso contrario no se procederá a la apertura del sobre y se dejará asentado en el acta de Apertura. Este sobre deberá contener:

1- a) El presente Pliego firmado por el Proponente y su Representante Técnico en todas sus fojas.-

b) Comprobante de pago de garantía de propuesta o documentos correspondientes a la misma.-

c) Declaración jurada que el Proponente ha constituido domicilio legal en la Ciudad de Chacabuco (Formulario 4) y que para cualquier cuestión judicial que se suscite se acepta la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Junín (B), renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.-

d) Documentación correspondiente al estudio de licitación visada por el Colegio Profesional respectivo del representante técnico propuesto.-

e) Constancia de inscripción en vigencia en el Registro de Contratistas del Municipio.-

f) Comprobante de pago del Pliego de Licitación.-

g) Planillas de Declaratoria de Bienes (Formulario 1) y Capacidad Financiera (Formulario 2) debidamente firmada y visada por el Colegio Profesional correspondiente con una antigüedad no mayor a un año. Si se presenta una copia, la misma debe estar certificada.-

2- Sobre cerrado conteniendo el presupuesto expreso de la oferta en la “Planilla de Propuesta” (Formulario 3) debidamente firmada, juntamente con las planillas de Presupuesto Resumen y Curva de Inversión completadas por el Proponente y su Representante Técnico.-

La falta de alguno de los puntos indicados precedentemente dará lugar a que no se proceda a la apertura de la propuesta.-“

Se reemplaza por:

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas

12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493

C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

“Art. 11) FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: se presentarán en un sobre cerrado donde se indicará:

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Reconquista N 26

Número de Expediente 4029-6121/22

Licitación Pública Nº 16/2022

Lugar: Secretaría de Obras Públicas, calle 12 de Febrero y Av. Saavedra de la ciudad de Chacabuco.

Fecha: 9 de febrero del 2023

Hora de Apertura: 10:00 hs

Se deja debidamente aclarado que en el sobre no podrá tener escrito el nombre del Proponente y ningún tipo de inscripción que identifique la propuesta, caso contrario no se procederá a la apertura del sobre y se dejará asentado en el acta de Apertura. Este sobre deberá contener:

1- a) El presente Pliego firmado por el Proponente y su Representante Técnico en todas sus fojas.-

b) Comprobante de pago de garantía de propuesta o documentos correspondientes a la misma.-

c) Declaración jurada que el Proponente ha constituido domicilio legal en la Ciudad de Chacabuco (Formulario 4) y que para cualquier cuestión judicial que se suscite se acepta la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Junín (B), renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.-

d) Documentación correspondiente al estudio de licitación visada por el Colegio Profesional respectivo del representante técnico propuesto.-

e) Constancia de inscripción en vigencia en el Registro de Contratistas del Municipio.-

f) Comprobante de pago del Pliego de Licitación.-

g) Planillas de Declaratoria de Bienes (Formulario 1), de Obras en Ejecución (Formulario 2) y Capacidad Financiera Neta (Formulario 3) debidamente firmada y certificada por el Colegio Profesional correspondiente con una antigüedad no mayor a un año. Si se presenta una copia, la misma debe estar certificada por escribano público o funcionario municipal competente. Si la certificación es digital, se deberá enviar la oblea digital en archivo a posteriori del acto licitatorio.-

2- Sobre cerrado conteniendo el presupuesto expreso de la oferta en la “Planilla de Propuesta” (Formulario 5) debidamente firmada, juntamente con las planillas de Presupuesto Resumen y Curva de Inversión completadas por el Proponente y su Representante Técnico.-

La falta de alguno de los puntos indicados precedentemente dará lugar a que no se proceda a la apertura de la propuesta.

Toda información requerida a los oferentes será presentada con carácter de declaración jurada.

Toda falsedad comprobada descalificará al postulante de la presente licitación, sin perjuicio de las sanciones que correspondan a la falta cometida.- “

2. El Art. 34):

“Art.34) CERTIFICACIÓN Y PAGOS: Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente de efectuado los trabajos, el Contratista confeccionará el "Certificado de Obra" (original y

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas

12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493

C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

tres copias), el cual deberá aprobarlo la Inspección de Obra dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.-

De no mediar observaciones, la Municipalidad efectuará el pago dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del certificado.-

Se deja debidamente expresado que no se autorizarán anticipos de fondos.-“

Se reemplaza por:

“Art.34) CERTIFICACIÓN Y PAGOS: Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente de efectuado los trabajos, el Contratista confeccionará el "Certificado de Obra" (original y tres copias), el cual deberá aprobarlo la Inspección de Obra dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.-

De no mediar observaciones, la Municipalidad efectuará el pago dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del certificado.-“

3. El Art. 40):

“Art. 40) CAPACIDAD FINANCIERA: La empresa debe demostrar una capacidad financiera de al menos el triple del presupuesto oficial. La misma se presenta a través del Formulario N°2 del presente Pliego y debe estar certificado por Contador Público cuya antigüedad no exceda el año. En caso de presentar una copia la misma debe estar certificada por escribano público o funcionario municipal competente.-“

Se reemplaza por:

“Art. 40) CAPACIDAD FINANCIERA: La empresa debe demostrar una capacidad financiera de al menos el triple del presupuesto oficial.

La misma se presenta a través del Formulario N°3 del presente Pliego y debe estar certificado por Contador Público con no más de un año de antigüedad.

Aquellos proponentes que se encuentren inscriptos en el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires o Registro Nacional de Contratistas de Obras Públicas con su capacidad actualizada y vigente, podrán presentar la misma, no siendo necesario cumplimentar las planillas Declaratorias de bienes y de Obtención de la Capacidad Financiera Anual (Formularios 1, 2 y 3).

En caso de ofertar más de un lote, la capacidad financiera debe ser al menos la suma de la requerida en cada lote.”

4. Los formularios se reemplazan por:

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas

12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493

C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 1

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: “CORDON CUNETA EN 6 CALLES Y 4 BOCACALLES EN CHACABUCO”

Expt. N° 4029-6121/22

DECLARATORIA DE BIENES

VALOR ACTUALIZADO

CAJA Y BANCOS:

PROPIEDADES:

EQUIPOS:

AUTOMOTORES:

MATERIALES EN DEPÓSITO:

OBLIGACIONES A COBRAR A CORTO PLAZO:

OBLIGACIONES A COBRAR A LARGO PLAZO:

OBLIGACIONES A PAGAR A CORTO PLAZO:

OBLIGACIONES A PAGAR A LARGO PLAZO:

.....
Firma y aclaración

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas

12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493

C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 2

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: “CORDON CUNETAS EN 6 CALLES Y 4 BOCACALLES EN CHACABUCO”

Expt. N° 4029-6121/22

DECLARATORIA DE OBRAS EN CURSO

Obra	Comitente	Saldo de ejecución (a)	Plazo restante (b)	Capacidad Financiera Anual Consumida
Nombre	Nombre	\$	meses	CFAC = a x 12/b

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

SUMATORIA (c)

.....
Firma y aclaración

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas

12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493

C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 3

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: “CORDON CUNETAS EN 6 CALLES Y 4 BOCACALLES EN CHACABUCO”

Expt. N° 4029-6121/22

PLANILLA DE OBTENCION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA ANUAL

Caja y bancos \$..... x 1,0 =

Propiedades \$..... x 0.7 =

Equipos \$..... x 0.9 =

Automotores \$..... x 0.9 =

Materiales en depósito \$..... x 0.8 =

Obligaciones a cobrar (a un año) \$..... x 0.7 =

Obligaciones a cobrar (a más de un año) \$..... x 0.4 =

TOTAL DE ACTIVO (a) = \$

Obligaciones a pagar (a un año) \$..... x 1.0 =

Obligaciones a pagar (a más de un año) \$..... x 0.5 =

TOTAL PASIVO (b) = \$

Capital = activo (a) \$ - (b) pasivo \$ = (.....-.....)=.....

CAPACIDAD FINANCIERA ANUAL BRUTA (d) = Capital x 4 =.....

CAPACIDAD FINANCIERA ANUAL CONSUMIDA (c) = Formulario 2 =.....

CAPACIDAD FINANCIERA ANUAL NETA = d - c =.....

.....
Firma y aclaración

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas

12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493

C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 4

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: “CORDON CUNETAS EN 6 CALLES Y 4 BOCACALLES EN CHACABUCO”

Expt. N° 4029-6121/22

PLANILLA DE PROPUESTA

CHACABUCO,.....de.....de 2023.-

Al señor INTENDENTE MUNICIPAL de CHACABUCO:

La firma.....
que suscribe, con domicilio legal en calle....., N°..... de la
localidad de Chacabuco ofrece ejecutar la obra que se licita en este acto con el%
(.....por ciento) de REBAJA - AUMENTO sobre el Presupuesto Oficial que equivale a la
suma de PESOS (\$.....) I.V.A.
incluido.-

Esta firma declara expresamente: A) que conoce y acepta el Pliego de Bases y
Condiciones que rige esta Licitación; B) que conoce los lugares donde se han de ejecutar los trabajos y
C) que conoce los planos y especificaciones técnicas particulares de la obra a realizar.-

.....
Firma Representante Técnico

.....
Firma del Proponente

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas

12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493

C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 5

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: “CORDON CUNETAS EN 6 CALLES Y 4 BOCACALLES EN CHACABUCO”

Expt. N° 4029-6121/22

DECLARACION JURADA

CHACABUCO,.....de.....de 2023.-

Al señor INTENDENTE MUNICIPAL de CHACABUCO:

El que suscribe..... en representación de la firma, con domicilio real en calle, N° de la localidad de, declara bajo juramento que ha constituido domicilio legal en calle N°..... de la ciudad de Chacabuco (B) y que para cualquier cuestión judicial que se suscite acepta la jurisdicción de los tribunales Ordinarios de la Ciudad de Junín (B) renunciando a todo otro fuero o jurisdicción.-

Se declara además expresamente bajo juramento: A) que conoce y acepta el Pliego de Bases y Condiciones que rige esta Licitación; B) que conoce los lugares donde se han de ejecutar los trabajos y C) que conoce los planos y especificaciones técnicas particulares de la obra a realizar.-

.....
Aclaración de la firma

.....
Firma del contratista